

Seminario: La cuestión de la unidad entre relaciones económicas y relaciones políticas e ideológicas, y su desarrollo respecto de la sociedad argentina

Denominación de la asignatura

La cuestión de la unidad entre relaciones económicas y relaciones políticas e ideológicas, y su desarrollo respecto de la sociedad argentina

Modalidad de la asignatura

Seminario de investigación

Carga horaria total:

El seminario consta de 3 horas semanales presenciales durante un cuatrimestre, más el tiempo necesario para elaborar los avances y el informe final. La aprobación del informe final permite la acreditación de 50 hs. de investigación (de las 200 necesarias para obtener la Licenciatura).

Profesor titular:

Dr. Juan Bautista Iñigo Carrera (ad-honorem, DS)

Equipo docente:

- Profesor Adjunto: Dr. Sebastián Luis Guevara (interino, DS)
- Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Mariana Hirsch (ad-honorem, DS), Dr. Alejandro Fitzsimons (interino, DS; Ay. 1ª regular DS), Mag. Luisa Mariana Iñigo (interina, DS; Ay. 1ª regular)
- Ayudantes de Primera: Dr. Gastón Caligaris (ad-honorem, DS), Lic. Fernando Javier Cazón (interino, DS), Lic. Manuel Estelles (ad-honorem, DS), Dr. Nicolás Pérez Trento (ad-honorem, DS), Dr. Rodrigo Steimberg (interino, DS).

El equipo docente se encuentra también a cargo del dictado de la Sociología Especial “La formación económica de la sociedad argentina y sus crisis”.

Cuatrimestre y año de dictado:

Segundo cuatrimestre de 2021.

Fundamentos y objetivos:

La cuestión de la relación entre la base económica y la superestructura política, ideológica, etc., esto es, entre las relaciones sociales establecidas de manera indirecta a través del mercado y las relaciones sociales establecidas de manera directa en la lucha de clases y, por lo tanto, la relación entre determinación y acción del sujeto transformador, constituye el campo por excelencia de la sociología económica.

Esta cuestión ha sido, y es, objeto de numerosos y diversos enfoques de alcance general. Pero su interés no se agota en un terreno abstractamente teórico sino que se renueva constantemente en la práctica de la acción transformadora de la sociedad que se propone organizarse de manera consciente. Su vigencia se pone de manifiesto en los numerosos estudios que la enfrentan en relación con la problemática concreta de la sociedad argentina. En este sentido, predominan los planteos que abordan el vínculo entre las relaciones económicas y las relaciones políticas explicando el curso de la acumulación de capital en el país por la naturaleza de las políticas económicas, la debilidad del marco institucional, el resultado de la lucha de clases, los patrones culturales o las relaciones de poder internacionales. Más allá de sus muchas diferencias, estos enfoques confluyen en presentar las determinaciones económicas como condicionamientos sobre los que operan, con mayor o

menor autonomía, las acciones de los agentes sociales, regidas por sus voluntades políticas o ideológicas. A este tipo de enfoque se contraponen el que aborda las relaciones políticas, institucionales y culturales como las formas concretas portadoras de la realización de las relaciones económicas.

Por su mismo contenido, el avance sobre la cuestión resulta enriquecido dentro del proceso de formación del estudiante de Sociología si se la encara con la estructura de un seminario en el cual el estudiante participe activamente en el análisis y discusión de los enfoques contrapuestos, para culminar dicha participación enfrentando una problemática concreta que le sea significativa, respecto de la cual deba desarrollar su propio trabajo de investigación.

A partir de estos fundamentos, el seminario tiene por objetivo que los estudiantes:

a) desarrollen su capacidad para identificar el carácter social de las relaciones económicas, formando su capacidad crítica con respecto a las concepciones que postulan a aquéllas como separadas de lo social, naturalizándolas;

b) avancen críticamente en el conocimiento de los diversos enfoques generales existentes, así como de los debates desarrollados en torno a ellos, respecto de la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas e ideológicas;

c) avancen críticamente en el conocimiento de las expresiones implícitas y explícitas con que los distintos enfoques generales han enfrentado la problemática de la especificidad del proceso nacional argentino de acumulación de capital;

d) desarrollen su capacidad para operar con los registros estadísticos de los distintos aspectos concretos del movimiento del capital total de la sociedad, tanto respecto de los fundamentos conceptuales de los mismos, como respecto de las técnicas de su cómputo y de su uso analítico, a fin de poder servirse de ellos en la problemática de la sociología económica; de modo que puedan desarrollar sus capacidades para realizar una investigación propia sobre una problemática o manifestación concreta del proceso social argentino poniendo el eje en el reconocimiento de la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas, ideológicas, institucionales, etc. en juego.

Puntos de articulación con respecto al plan de la carrera:

El seminario se inscribe en la orientación en Sociología Económica y, como se refirió, apunta a que los estudiantes desarrollen capacidades para investigar en dicho campo. Se vincula de manera complementaria con el dictado de la Sociología Especial "La formación económica de la sociedad argentina y sus crisis", poniendo el énfasis en *a)* los aspectos metodológicos de los debates desarrollados en ella y *b)* acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades para formular un proyecto de investigación propio, referido a alguna manifestación concreta del proceso social abordado de manera general en la Sociología Especial.

Contenidos:

1. Los enfoques de la relación entre base y superestructura, o entre determinación y subjetividad histórica, a partir de tomar el "Prólogo" de la *Contribución a la crítica de la economía política* como:

1.1. Premisa del desarrollo

1.1.1. El mecanicismo económico

1.1.2. La determinación económica en última instancia

1.1.3. La relación funcional entre estructura y superestructura

1.1.4. Las formas jurídicas como derivación de las formas económicas

1.1.5. La efectividad de la estructura y la autonomía relativa de la superestructura

1.1.6. El desarrollo de las fuerzas productivas y el movimiento de la conciencia

1.1.7. La formación de la conciencia como acumulación de experiencias

- 1.1.8. El modo de producción capitalista como forma históricamente determinada de la lucha de clases
- 1.1.9. La determinación institucionalista
- 1.1.10. La primacía de la política
- 1.1.11. La libre subjetividad inmanente a la persona humana como superación del modo de producción capitalista
- 1.2. La unidad del contenido que se realiza bajo su forma necesaria
 - 1.2.1. Las relaciones políticas, ideológicas, etc. como forma concreta necesaria de existencia de las relaciones económicas
 - 1.2.2. La subjetividad determinada como libre por estar enajenada en las potencias sociales del producto de su trabajo
 - 1.2.3. La subjetividad determinada como libre por tener el control pleno sobre su determinación como órgano del trabajo social
- 1.3. Síntesis: Debate en torno al sentido y papel político de los enfoques estudiados
- 2. Expresiones concretas de distintos enfoques acerca del vínculo entre relaciones económicas y relaciones políticas respecto de la especificidad del desarrollo de la sociedad argentina
 - 2.1. Enfoques que atribuyen la especificidad a:
 - 2.1.1. La adopción equivocada o mala implementación de políticas económicas que impiden el normal desarrollo de la economía nacional
 - 2.1.2. La aplicación de concepciones teóricas incapaces de reconocer el carácter desequilibrado de la estructura productiva
 - 2.1.3. Peculiaridades en el comportamiento de los actores sociales
 - 2.1.4. El empate hegemónico entre modelos de desarrollo
 - 2.1.5. La incapacidad de las alianzas de clases para imponerse una sobre la otra
 - 2.1.6. El triunfo de determinado modelo de acumulación de capital sobre otro
 - 2.1.7. El insuficiente desarrollo de la conciencia de la clase obrera como sujeto revolucionario
 - 2.1.8. Las relaciones de fuerza entre países
 - 2.1.9. La determinación de la forma nacional de acumulación de capital en la unidad mundial
 - 2.1.10. Síntesis crítica de los distintos enfoques y la relación de cada uno de ellos con las formas de acción política de la clase obrera argentina
- 3. Identificación y definición de la problemática concreta objeto del trabajo de investigación de cada estudiante
 - 3.1. La cuestión de la unidad entre relaciones económicas y relaciones políticas como objeto de investigación
 - 3.2. La relación entre la cuestión general y un objeto concreto de investigación en el marco de la historia de la acumulación de capital en Argentina
 - 3.3. Formulación de la pregunta-problema, hipótesis y objetivos
 - 3.4. Diseño de la metodología y de las tareas de la investigación

Bibliografía:

Unidad 1:

- Althusser, Louis, “Contradicción y sobredeterminación”, en Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México, 1968.
- Cleaver, Harry, “Una lectura política de ‘El Capital’”, Fondo de Cultura Económica, México 1986, capítulo 02.

- Cohen, Gerald *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Siglo XXI/Pablo Iglesias, Madrid, 1986, capítulos 8 y 10.
- Engels, Friederich, “Carta a Bloch del 21/9/1890”, “Carta a Schmidt del 5/8/1890” y “Carta a Starkenburg del 25/1/1894”, en Marx, Carlos y Engels, Federico *Correspondencia*, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973.
- Guevara, Ernesto “El socialismo y el hombre en Cuba” en *Obras completas*, volumen 2, Ediciones del Plata, Buenos Aires, 1968.
- Gramsci, Antonio “Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas” y “El Estado”, en *Notas sobre Maquiavelo, La Política y el Estado*, Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 65-76 y 158-166.
- Grossmann, Henryk, *La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984, pp. 120-122.
- Holloway, John (1980), «Debates marxistas sobre el Estado en Alemania Occidental y Gran Bretaña», en *Críticas de la Economía Política*, N° 16/17, México.
- Holloway, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Revista Herramienta/Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires, 2002, capítulo 05.
- Iñigo Carrera, Juan *Conocer el capital hoy. Usar críticamente “El capital”. Vol. 1. La mercancía o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2007. Capítulos 2 y 3.
- Iñigo Carrera, Juan *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008, capítulos 1 y 3.
- Iñigo Carrera, Juan. El capital: determinación económica y subjetividad política. *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, (34), 51–69. 2012.
- Iñigo Carrera, Juan. Del capital como sujeto de la vida social enajenada a la clase obrera como sujeto revolucionario. En R. Escorcía Romo & G. Caligaris (Eds.), *Sujeto capital—Sujeto revolucionario. Análisis crítico del sistema capitalista y sus contradicciones* (pp. 147–180). Universidad Autónoma Metropolitana / ITACA. 2019.
- Korsch, Karl, Mattick, Paul & Pannekoek, Anton, *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?*, Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1978. Selección.
- Kurz, Robert, “El fin de la política”, Pimienta Negra, 2002.
- Lenin, Vladimir *El Estado y Revolución*, Editorial Anteo, Buenos Aires, 1973.
- Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, Editorial Grijalbo, México D. F., 1969, p. 90.
- Luxemburg, Rosa *La acumulación de capital*, Editorial, Buenos Aires, 1968. Apéndice, “Anti-crítica”.
- Marx, Karl, *El capital*, Tomo I, varias ediciones.
- Marx, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, “Prólogo”, varias ediciones.
- Pashukanis, E., *La teoría general del derecho y el marxismo*, Grijalbo, México, 1976, pp. 103-155.
- Plejanov, G, “El papel del individuo en la historia”, en *Obras escogidas*, Quetzal, Buenos Aires, 1964, partes I-IV y VII-VIII.
- Rubin, Isaak [1927] “Ensayos sobre la teoría marxista del valor”, *Cuadernos de Pasado y Presente*, 53, Buenos Aires, 1974, primera parte y capítulo 14.
- Stalin, José, *El marxismo y los problemas de la lingüística*, Ediciones de lenguas extranjeras, Pekín. 1976.
- Trotsky, León, *El Programa de Transición*, Ediciones Política Obrera, Tigre, s/f, pp. 7-21 y 69-72

Unidad 2:

- Basualdo, Eduardo, *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, FLACSO/Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2006. Pp. 91-121.
- Bonnet, Alberto, *La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Prometeo, Buenos Aires, 2007. Capítulo 5.
- Iñigo Carrera, Juan, "La acumulación de capital en Argentina", Documento de investigación, CICP, 1998.
- Iñigo Carrera, Juan, "La crisis de la representación política como forma concreta de reproducirse la base específica de la acumulación de capital en Argentina", *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, N° 15, 2004.
- Iñigo Carrera, Juan, "La forma nacional específica de la acumulación de capital en la Argentina vista en su unidad 1901-1930", CICP, Buenos Aires, 2014.
- Iñigo Carrera, Juan, De la crisis al apogeo de la representación: subjetividad política y acumulación de capital en Argentina. *Ciencias Sociales*, N° 79, 2011, pp. 50-56.
- O'Donnell, Guillermo, "Estado y alianzas en la Argentina 1956-1976", *Revista Desarrollo Económico*, N° 64, Vol. 16 (Ene. - Mar. 1977), Buenos Aires. 1977.
- Peralta Ramos, Mónica, *Etapas de acumulación y alianza de clases*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Piva, Adrián, "Modo de acumulación de capital y dominación política", en *Economía y política en la argentina kirchnerista*, Batalla de Ideas, Buenos Aires, 2015, pp. 19-73
- Portantiero, Juan Carlos, Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973. *Zona Abierta*, N° 14/15, 1978, pp. 119-145.
- Ras, Norberto, *Una interpretación sobre el desarrollo agropecuario de la Argentina*. IICA, Buenos Aires, 1973, pp. 103-112 y 193-194.

Unidad 3:

- Althusser, Louis, "Sobre la dialéctica materialista", en *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo Veintiuno, 1967.
- Hempel, Carl, "La función de las leyes generales en la historia", en *La explicación científica: estudios sobre la filosofía de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 1996,
- Iñigo Carrera, Juan, "El método dialéctico. Crítica de la teoría científica", en *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008.
- Iñigo Carrera, Juan y V. Iñigo Carrera, "Capitalismo y pueblos indígenas en el Chaco argentino: formas y determinaciones de una subjetividad productiva", en *Antropologías del Sur*, Año 4 N°7, Santiago de Chile, 2017, pp. 117-139.
- Marx, Karl, "El método de la economía política", en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo Veintiuno, 2001.
- Adicionalmente, se recomendará bibliografía específica en función del tema elegido por cada estudiante para su trabajo de investigación.

Modalidad de enseñanza

El seminario constará de una primera parte basada en la exposición y discusión de los distintos enfoques abarcados por el programa respecto del vínculo entre las relaciones económicas y las relaciones políticas, etc., tanto a nivel general como respecto de los análisis específicos de la sociedad argentina. Durante la segunda parte, cada estudiante deberá identificar y realizar una definición exploratoria de un proyecto de investigación que, tomando una problemática concreta de la sociedad argentina, la enfoque desde el punto de vista de cómo se manifiesta en ella la unidad de las formas económicas y las formas políticas e ideológicas. El trabajo final del seminario consistirá en la elaboración y presentación del

proyecto de investigación completo, abarcando todos los aspectos que son propios de tales proyectos en el ámbito académico. En este sentido, el seminario se plantea responder al desarrollo de la capacidad de investigación del estudiante de una manera que se asemeja al de un seminario de tesis.

Modalidad de dictado:

Clases presenciales durante el cuatrimestre y orientación remota para la elaboración del informe final.

Régimen de promoción y evaluación:

La asistencia a las reuniones de exposición y discusión es obligatoria, debiéndose reunir por lo menos un 75% de asistencia. Al comenzar cada clase, cada estudiante deberá presentar un escrito breve (no más de media carilla) proponiendo el eje para la discusión de al menos uno de los textos de la bibliografía previstos para a esa clase. Para la aprobación del seminario es necesario presentar un informe final individual con el contenido señalado en el punto correspondiente.

Cantidad de ciclos de dictado anuales

El seminario se dicta una vez por año.

Cantidad de cátedras que la ofrecen simultáneamente:

Ninguna

Fecha desde la cual se dicta:

2º cuatrimestre de 2008